EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre.... .... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Martes 21 de Agosto de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.627

ALMONEDA.

Se hace de muebles y efectos en la plazuela de la Catedral, número 11.

En la misma casa se arrienda un piso principal, de moderna construcción y con espaciosas habitaciones.

Seccion editorial

LOS FERROCARRILES

REFORMA EN INGLATERRA.

—

Mucho se ha discutido sobre los diversos medios de relación que deben existir entre los Estados y las empresas de Ferrocarriles. En los artículos que bajo este punto de vista publicó *El Imparcial* se expusieron los inconvenientes del sistema que deja á las Compañías libertad de tarifas dentro de un máximum determinado, que aunque sujeto á revisión cada cinco años, sigue inalterable y hasta con sus irregularidades originarias que lo establecieron para unos ferrocarriles distinto que para otros.

En este punto, la nación española se va quedando sola en la práctica de tal sistema. Unos paises han construido y explotan los caminos de hierro directamente por el Estado, como acontece en Bélgica. Otros los han revertido indemnizando á las empresas. Francia tiene algunos ferrocarriles explotados por el Estado. Italia, al entregar los ferrocarriles á la explotación de Compañías, se reservó el derecho de modificar las tarifas.

Hoy le toca el turno á Inglaterra. A pesar de la admiración con que se habla de la Gran Bretaña, como pueblo que respeta más que otro alguno la libertad industrial, reconoce al fin su gobierno, después de una experiencia de muchos años la necesidad de intervenir en los ferrocarriles.

Cuando el proyecto se discutió en la Cámara de los Lores dimos cuenta de las principales prescripciones propuestas. La de los Comunes ha modificado el pensamiento en sentido todavía más restrictivo para las Compañias y más favorables á los intereses mercantiles.

El proyecto, que está recorriendo su último trámite, será ley dentro de poco tiempo, y conviene indicar, como ejemplo digno de estudio, las variantes más salientes adoptadas por la Cámara de los Comunes.

El gobierno tendrá en lo sucesivo el derecho de revisar discrecionalmente las tarifas reservando á las empresas el de apelar ante una comisión de ferrocarriles, que se compondrá de cinco jueces todos elegidos oficialmente.

Los poderes de este tribunal llegarán hasta el punto de oir las reclamaciones de los particulares contra las Compañías y señalar las indemnizaciones que estas habran de pagar cuando resulten derechos lesionados,

Pódrán abolirse todas las tarifas de preferencia, y los puertos marítimos que se crean perjudicados por tarifas especiales concedidas á otros tendrán el derecho de pedir el restablecimiento de la igualdad.

Se reconoce la uniformidad de tarifas sobre la base kilométrica, y por lo tanto se prohibirá que un trayecto largo disfrute mas ventajas que otro mas corto.

A consecuencia de estas reformas los valores de ferrocarriles sufriran algún detrimento, y hasta se cree que las Compañias se sentiran quebrantadas, creándose una situación que conducirá á la reversión de las líneas al Estado.

Y esa debe ser la tendencia del gobierno. Una reversión abiertamente decretada pasando de pronto de un sistema de libertad de explotación al de administración por el Estado, causaria asombro y extrañeza. Las dificultades que producirá la ingerencia oficial pondrán á las empresas en el caso de preferir transaciones que les resarzan sus capitales en la forma ya practicada en otras naciones, que consiste generalmente en pagar el valor de los caminos de hierro en títulos especiales con interés, ó en convertir las acciones en efectos emitidos por el Estado, reconociendo al propio tiempo las obligaciones que tienen por hipoteca los ferrocarriles.

Dícese que el Estado no obtiene de sus explotaciones el resultado que logran las empresas particulares. Cierto que no, pero es porque el Estado cobra menos trasporte á las mercancias y menos á los viajeros, lo cual representa un beneficio para el comercio y para el pais.

Al Estado le bastaria cubrir los gastos, porque considerando los ferrocarriles como servicio público, no deberia hacer de ellos objeto de especulación.

Y aun asi, y aun siendo las tarifas mas bajas que en las líneas explotadas por particulares, producen los ferrocarriles del Estado en Bélgica y Alemania, notables ingresos para la Hacienda despues de cubiertos los gastos.

Merece, pues, esta cuestión que también se vaya madurando en España, donde las carreteras cuestan mucho sin producir nada y donde los ferrocarriles han exigido sacrificios cuantiosos del pais, á los cuales se debe en gran parte la cuantia de nuestra Deuda pública.

(De *El Liberal.*)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 20 de Agosto de 1888.

Sr. Director:

Sigue preocupando el mismo tema, la cuestión de órden público. Sin embargo, los comentarios son ya mas tranquilos sin duda porque la gente se convence de que al fin y al cabo no pasa nada ó por la convinción que todo el mundo tiene de que lo ocurrido en Vicálvaro ha sido mas ruido que las nueces. Sobre este particular no se tienen nuevas noticias. Los seis sargentos detenidos siguen presos, otro tanto ocurre con los dos oficiales de reemplazo, que se dicen eran el alma de la conspiración y el sumario entre tanto se actua con mucho mas misterio del que fuera de desear.

No dando pues, juego este asunto los periódicos han tomado nuevas direcciones para conseguir que los círculos se animen un poco. Lo ideado no ha sido tampoco el referirse á tales ó cuales declaraciones de

están formalmente prohibidas en el recinto del tribunal. Si el auditorio lo olvida de nuevo, me veré obligado á mandar desocupar el salon.

El ministerio fiscal, que iba á pedir una cosa parecida, se calla, y se manifiesta inquieto.

Pero el efecto que yo deseaba se ha realizado: lo demás nada me importa, me encojo de hombros y prosigo:

(*Declamando)* Señores jurados: si me hubiera dirigido á un auditorio menos ilustrado, me tomaria el trabajo de hacer notar la importancia solemne, me atrevo á decirselo asi, de la causa que tengo el honor de defender ante vosotros. No se trata solamente aquí de una pobre joven, agobiada bajo el peso de una acusación odiosa, cuya jovensolo trae á los pies de vuestra soberana justicia (*con emoción*) su juventud y su belleza, ajadas ya por las lágrimas.»

(*Hablando*). Esto es encantador! La acusada deberá disponerse de manera que

tros nobles corazones sabrán disculpar la emoción que esperimento, y no necesito reclamar vuestra ilustrada indulgencia hácia un hombre que, estraño á esta ilustre ciudad, ha corrido setenta y dos leguas para traer el apoyo de su debilísima palabra á la inocencia injustamente acusada....

«Si mi f. tigada voz hace traición á mi valor; si me estravic en el calor de la improvisación; vuestra benevolencia vendrá en mi ayuda; porque la caballeresca virtud de nuestros padres vive todavia en nuestras almas y no morira jamas.

—Aqui, se interumpio Gedeón,—hay naturalmente un murmullo de aprobación en el auditorio, compuesto de ladrones, ee descamisados y de vizcondesas normandas que se han procurado billetes de galeria á fuerza de cometer bajezas.

El presidente dice gangeando.

—Todas las muestras de aprobación

gado célebre, á fin de que su amada fuese victoriosamente defendida.

No habia otro hombre tan habil como el conde Hector de Bryant.

Ya estaba Gedeon dos dias en Avranches, y aun no habia podido verle; pero habia tomado noticias en el tribunal, y, escepto algunos pormenores, su defensa se hallaba en buen estado.

El tribunal privilegiado de Sanin-Lo, iba á oir cosas muy bellas!

Pasada una hora despues que Gedeon hubo emborronado dos ó tres hojas de papel, echó atras su sillon y se levantó repentinamente.

—Yo digo que asi! esclamó: exórdio insinuante y adulador; proposición mesuradamente agresiva; hechos exactos, claros, soberanamente presentados con habilidad; prueba lógica y profunda, peroración qne llegue al alma, que hiera el corazon!.... Esto en mi concepto, cicereniano, isocrático, quintilianesco y demosténico á un tiempo!.... Ensayemos un

M.C.D.2022

los jefes de partidos.—El sistema está muy desacreditado despues de lo ocurrido con los últimos discursos de los señores Silvela, Pidal y Montero Rios.—Lo inventado en el dia y que circula con visos de gran verosimilitud, es la noticia de que entre las filas ministeriales y las huestes que acaudilla el Sr. Lopez Dominguez han comenzado ciertos trabajos de atracción para conseguir una inteligencia, que además de fortalecer al partido liberal venga á quitar prosélitos á los que piensan en la formación del tercer partido. Si es ó no verdad lo que se dice no es facil de averiguarlo; los ministeriales lo niegan por conveniencia, los amigos del general se muestran distraidos cuando se les habla de esto y para mayor desgracia el único que podria sacarnos de dudas, el general Lopez Dominguez, salió anoche para Baqueres de Bigorre.

Un testigo de verdadero crédito, por su caracter de ministerial, el periódico *El Imparcial*, dice hoy qne las dificultades para llegar á un acuerdo han cedido bastante por ambas partes y que por lo tanto no seria dificil se llegase al objeto que se pretende. En lo que se equivoca sin duda el periódico es al calificar los daños que semejante unión, si llegase á realizarse, ocasionaria al tercer partido.—Es cierto que este perderia el importante concurso que significa el nombre del Sr. Lopez Dominguez; pero en cambio adquiriria refuerzos procedentes del ala derecha de la actual situacion que necesariamente no habia de ver con gran gusto la transigencia del señor Sagasta respecto á la revisión constitucional.

Discutiendo sobre estos extremos la gente ha llegado á olvidar por completo la cuestión Montero; bien es verdad que esta ha perdido importancia merced á la nueva actitud transigente que ha adoptado el señor Presidente del Tribunal Supremo. El consejo que hoy debia celebrarse para tratar de este asunto, se ha suspendido por haberse resistido el Sr. Puigcerver á venir tan pronto á Madrid. El ministro de Hacienda sigue mas divertido en Caldetas con su familia, que aqui al frente de su departamento que tantos disgustos le cuesta. Sin embargo ha prometido encontrarse aqui para el miercoles, si al tren no le ocurre algun accidente como pasó ayer con el expreso del Norte, donde venia el Sr. Capdepont. Por fortuna el ministro de Ultramar salió ileso, como los demás viajeros, unicamente con un rasguño en la mano.—El consejo se celebrará el jueves.—De Galicia se ha recibido la triste nueva de la muerte del Sr. D. Servando Ruiz Gomez director de la compañia de tabacos.

Las noticias electorales de Francia dan cuenta del triunfo de Boulanger,

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Los Sres. Canalejas y Testor, han redactado ya algunas disposiciones que seguramente serán bien recibidas por los labradores, encaminadas unas á combatir las plagas del campo y otras á estimular el espíritu agrícola de nuestros cultivadores.

Ya se habrán remitido á San Sebastian á la firma de S. M., los siguientes decretos:

Uno referente á la próxima campaña filoxérica; otro sobre organización de depósitos de productos químicos y de comisiones docentes ambulantes para combatir la langosta, el mildew y otras plagas del cultivo, y otro sobre establecimiento de estaciones enotécnicas y agencias comerciales en el extranjero para la venta de vinos y caldos espirituosos.

Además de otros decretos, la *Gaceta* publicará en breve una convocatoria de Fomento para la redacción de cinco monografías que constituyan estudios de caracter práctico sobre los problemas agrícolas de interés más palpitante.

Los premios serán de 1.500 pesetas para cada monografia, y si el Estado considera que la obra premiada debe difundirse, se regalará la cuarta parte de la tirada al autor.

Hé aquí los mas importantes temas propuestos:

1.º Crias del gusano de seda y medio de constituir la industria sericicola en España.

2.º Fabricación de quesos y mantecas y medios de fomentar esta industria en España.

3.º Estudio de los insectos y criptógramas que atacan los cultivos en nuestro pais.

4.º Influencia de los trasportes, en el tráfico y desarrollo de la riqueza agrícola del país.

5.º Estudio para la organización del crédito agricola en España.

La dirección de Agricultura tiene el proyecto tambien de conceder como premios extraordinarios á los agricultores españoles que mas y mejores productos agrícolas han presentado en la Exposición Universal de Barcelona, varias colecciones de máquinas é instrumentos agrícolas que sean en su clase los modelos mes perfeccionados que han obtenido los primeros premios en los ultimos concursos agrícolas celebrados en Europa.

Esta oportuna medida estimulará sin duda el empleo y buena aplicación de esos útiles y fomentará el progreso agrícola por medio de la clase agricultora.

A los campos de demostración establecidos en todas las provincias de España, se ha remitido por la dirección para verificar ensayos de cultivo cereal intensivo, un lote de lass materias fertilizantes siguientes:

300 kilógramos de sulfato de amoniaco.

300 kilogramos de nitrato de sosa.

200 kilógramos de sulfato de potasa.

1.300 kilógramos de hiperfosfato de cal.

Local y Provincial

ADVERTENCIA.

En los dias de la próxima féria publicaremos gratis siguiendo la costumbre que tenemos establecida, un anuncio de dos ó tres líneas á cada uno de nuestros suscritores que nos pasen aviso antes del dia 28 del actual, de que desean que se anuncien sus casas ó géneros.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

El primer dia que se repartieron por el municipio al vecindario los anuncios ó programas de la féria de San Antolin, tuvimos el gusto de recibir en esta redacción los dos ejemplares que bajo sobre se nos proporcionaban por la corporación.

No hace falta leerlos con mucho detenimiento para encontrar en la redacción de los referidos programas algunos descuidos que están diciendo la poca ó ninguna intervención que en su confección ha tomado la Comisión de festejos, porque parece que esta ni siquiera se ha reunido, según hemos oido á algunos de sus individuos, y tambien que el Ayuntamiento descuidó por completo en asunto que no debia descuidar para evitarse hablillas.

Anuncia el programa que el dia 1.º «á las 12 de la mañana el disparo de bombas y voladores anunciarán la *proximidad* de la féria,» cuando no solo está *próxima* sino que empieza, puesto que el dia 1.º se incluye en el programa y porque la proximidad no hace falta que la anuncien los voladores.

Y sigue despues:

«RETRETA

Las músicas y *fuerzas de la*

454

poco el papel como si estuviéramos en el caso.

Abrió su maleta que estaba en un rincon del cuarto, y sacó su traje de abogado y su birrete.

—Un trage mas característico!..... decia pasándolo por encima de su redingote:—corte elegante, pero digno; gracioso, pero austero..... Y el birrete hexágono!.. nuestros abogados de Avranches, de Cautances y de Saint-Ló usan todavia el birrete formado á rajas de melon..... este deberá producir cierto efecto!

Cuando hubo concluido de vestirse y acicalarse, tomó su manuscrito, y se colocó enfrente del espejo estrecho y turbio que adornaba la chimenea.

Pasó dos ó tres minutos en ponerse en facha, en volver los ojos y en dar á sus pupilas un brillo aquilino.

Despues principió con voz hueca, quitándose respetuosamente su birrete hexágono.

455

«Señores jurados.

«No es ante una asamblea tan notable....»

Diablo! se interumpió á si mismo cambiando de tono; una decena de palurdos llenos de lodo hasta la cintura, cuatro chalanes, cuatro lecheros y cuatro carniceros... Esta es la alfalta que engorda á los hijos de Rollon.

(*Declamando*), No es, os digo, ante una asamblea notable y distinguida tanto por sus conocimientos profundos, universales, enciclopédicos, como por la sabiduria poblada de su alto criterio..»

(*Hablando*). De los tunos que pasan el dia bebiendo sidra y que no saben decir tata... es lo mismo!

(*Declamando*). No es, decíamos, ante una reunión tan escogida donde es permitido al abogado definir ó esplicar la hermosa misión que Dios le ha conferido sobre la tierra. Comprendeis superabundantemente, señores jurados, esta misión santa, benéfica y desinteresada: vues-

458

esté muy pálida: yo la advertiré que llore un poco al llegar á aqui. Primer efecto del pañuelo.

(*Declamando*) «Marchitadas por las lágrimas!...(*Con vehemencia*) Se trata de esa lucha eterna, infame, opresiva del rico contra el pobre, del fuerte contra el debil, de esa guerra impia y desnaturalizada, cuyos escesos han causado en época no muy remota nuestra gran revolución.

(*Hablando*). Aquí me llaman por primera vez al órden.—Está indicado.

(*Imitando la voz del presidente*)—Señor Ricard, no podemos permitir que se pronuncien ante el tribunal palabras estrañas al proceso...

Y en el auditorio hay cuchicheos y dicen:

—Atención.... va á hablar de politica.

(*Declamando con enfasis*) Se mequiere cerrar la boca?... Si la libertad de la

M.C.D.2022

guarnición, durante las primeras horas de la noche, recorrerán las calles de la Ciudad tocando escogidas piezas y aires nacionales.»

¿Tocará la fuerza de la guarnición, guitarras ó bandurrias? Apenas si será escogido su repertorio.

Para el dia 2 nos dice el mismo programa:

«Al amanecer, las músicas circularán por la población ejecutando alegres

DIANAS

Solemne función religiosa

en la Sta. Iglesia Catedral en honor del Patrono *San Antolin*.»

Así, sin una mala separación, como nosotros lo hemos puesto, resulta lo que no debemos decir.

Y aquí tenemos á continuación otro gazapo.

«Deseoso el Ayuntamiento de contribuir al alivio de las clases más necesitadas en estos días de general regocijo»—Necesitadas de general regocijo y estos días precisamente!... —«distribuirá á las once de la mañana 500 pesetas entre los pobres vecinos de la localidad» ¡Pobres vecinos! Yá que no dijeran vecinos pobres, al menos podían haber puesto una coma, que no costaria mucho.

Como para muestra basta un botón, no continuamos, que habría mucho que decir

Esto acerca de la redacción del programa, que respecto de la distribucion de festejos, bastará hacer notar que en los dos primeros dias de féria, los principales, no hay espectáculo alguno gratuito en la tarde y noche para solaz del vecindario. Con que haya toros y teatro nada tenemos que agradecer á la Corporación municipal ó Comisíón de festejos, porque el que no tenga medios para concurrir á uno ú otro espectáculo, y es la mayoria del vecindario, queda relegado al olvido.

En cambio el dia 4 hay tal cúmulo de cosas que vá a parecer el movimiento contínuo Vean nuestros lectores el programa de festejos y se convencerán de esta verdad.

Resúmen: la redacción del programa, mala: la distribución de los festejos, peor.

Acerca de las celebridades Europeas que en la actual semana han de debutar en este teatro, tomamos de la prensa vallisoletana, donde en la actualidad se encuentran, el párafo siguiente que dice así:

«Los *Tres Bemoles* fueron anoche tan aplaudidos como de costumbre.

Esta noche celebrarán la función á su beneficio en el teatro de Zorrilla y despues partirán á Palencia.

Lo que pongo en conocimiento de nuestros apreciables vecinos de la calle Mayor, para que se vayan preparando á aplaudir.

Tambien irá el *Brujo* y dentro de pocos dias se completará en Palencia la pareja con *La Bruja*, puesta en escena por una compañia de zarzuela.

De manera que con esto y con que su paisano Noherlesoom influya para que no descarguen allí tempestades, estan de enhorabuena los palentinos.»

Esto lo dice Florencio Bravo en *El Eco* y nosotros lo certificamos, porque uno de nuestros redactores lo ha visto en aquel teatro y por tanto podemos corrobarlo, si bien hagamos una salvedad á nuestro amigo el citado Brabo, y es la de que *á* Palencia no le parten los *tres Bemoles*, por lo que suponemos habrá querido decir *para*, que es mas correcto y mas claro.

Se han señalado los dias del 22 de Agosto al 5 de Setiembre para la recaudación de las contribuciones en la cuarta zona de Saldaña.

Los días 2, 3, 4 y 5 de Setiembre, se celebrarán en Villameriel elecciones parciales para cubrir las vacantes que existen en aquel Ayuntamiento.

El gobierno de provincia ha mandado suspender el abono para las corridas de toros, ínterin no se conozca el resultado del reconocimiento de la plaza y quien es el espada que ha de sustituir á *Frascuelo*.

En la casa de Comisión que los fabricantes de mantas tienen establecida en el portal de la casa núm. 3 de la calle Mayor, uno de los gallegos compradores quedó olvidada ayer por la mañana una bolsa que contenía 17 duros.

No tardó en regresar el dueño en su busca y los que estaban al despacho se apresuraron á entregársela puesto que á este fin la habían recogido cuando notaron que podia haberla olvidado.

Las estancias causadas en el Manicomio de Valladolid por dementes pobres de esta provincia, durante el pasado mes de Julio han importado 1317 pesetas 50 céntimos.

Se ha concedido ingreso en el Manicomio de Valladolid por cuenta de esta provincia á Claudio Luis Valdeolmillos, natural de Baños y vecino de Fuentes de Valdepero.

El *Boletin Oficial* de hoy publica la circular señalando el domingo 9 del próximo Septiembre para que tenga lugar la elección de Diputados provinciales en los distritos de Astudillo-Baltanás, Carrión-Frechilla y Palencia, debiendo verificarse el nombramiento y proclamación de Interventores el viernes anterior, y el escrutinio general el miércoles siguiente á la fecha indicada

---

Hemos tenido el gusto de ver el nuevo aparato fotográfico de bolsillo inventado por D. Laureano Esplugas, de Barcelona, del que la prensa en general se ha ocupado con detenimiento, elogiándolo con justicia.

Este aparato utilísimo para los aficionados á disfrutar el placer que proporciona poder retener en breves segundos aquella vista, detalle ó accidente que mas les agrada, sin que para ello necesite detención alguna ni preparativos que siempre son molestos, porque el invento del Sr. Explugas está enfocado á todas las distancias, obra directamente sobre el papel, se sostiene y facilmente maneja con la mano y se plega tan perfectamente que se oculta en el bolsillo interior de la americana sin hacer bulto.

El inventor que residirá en esta población por algunos dias facilita método y esplicaciones en su domicilio, plaza Mayor, 14, 2.º izquierda, de diez de la mañana á una de la tarde y de tres a seis, y el aparato con el citado método y lecciones solo cuesta 25 pesetas.

Se nos dice que en aquellos sitios de la orilla del rio que están señalados para que puedan bañarse las personas se suceden casi todos los dias escenas que debieran corregirse por las autoridades.

Ygnoramos la certeza de lo que pasa, pero algo debe haber cuando nos han llamado la atencion.

Esperamos que la vigilancia tomará cartas en el asunto.

Mañana ó pasado llegará á esta, según noticias D. Carlos Petrement, hijo de nuestro querido amigo y convecino D. Juan, quien debe estar altamente satisfecho de aquel, por haber alcanzado los mas brillantes resultados entre mas de 300 alumnos que se presentaron á ejercicios en la escuela especial de Paris, de donde sale con el titulo de Ingeniero mecánico.

Nuestra enhorabuena á sus padres y al aplicado jóven.

En la reunión que anoche celebró la Junta Directiva y auxiliar en el Café Colón para tratar de la manifestación de afecto al Sr. Don Carlos Casado, reinó la misma decisión y entusiasmo que en la del domingo.

Tratados algunos pormenores se indicó por el Sr. Ortega (D. H.) la idea que fué acogida por todos con agrado de adquirir un album donde se inscriban cuantos deseen y que será entregado por la Comisión al señor Casado con el fin de que conserve un recuerdo de estima.

Esta noche volveran á reunirse dichas juntas.

∴

Se han agregado á la junta ausiliar, los señores siguientes:

D. Celestino Dueñas, cafetero.
» Meliton Riojo, platero.
» Angel Velarde, curtidor.

∴

Continua abierta la suscrición para costear uno ó varios obsequios al Sr. D. Carlos Casado del Alisal.

Recaudado en la tesorería de la Junta.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	87	65
D. Custodio Herrero.	5	
» Gaspar Alonso.	5	
» Francisco Rico.	1	
» Agustin Herrero.	5	
» Luis Prieto.		50
» Felipe Yagüez.		25
» Angel Palomino.		05
» Lorenzo de la Puerta.	3	
» Eusebio Arroyo.	5	
» Blas Gutiérrez.	1	
D. Hermógenes de los Cobos.	1	
» Vicente Paniagua.		50
» Dámaso García.	1	
» Melitón Gutierrez.		25
» Baltasár Gómez.	2	
» Gil Martin.	1	50
» José Mérida.	1	
» Juan Martin.		50
» Mariano del Rio.		50
» Eleodoro Montes.	1	50
» Gregorio Ordás.	2	
» Luis Roldán.	1	50
» Román Lucas y Tamayo.	2	50
» Tiburcio Garcia.		50
» Juan Velayos.	2	50
» Daniel Delgado.	1	
» Gregorio Prieto.	1	
» Miguel.		50
» Tirso Polvorosa.		25
» Luciano Martinez.		75
» Hilario Baños.		50
» Miguel Espino.		25
» Agustin Llamas.	1	
» Rufino Garrán.	3	
» Quiterio Torres.	1	50
Suma.	141	95

Recaudado en esta Redacción.

Suma anterior.	2	50
D. Vicente Lorenzo.		50
» Laureano Paramo.	2	
» Marcelino Herrero.		25
» Mariano Blanco.	1	
» Zacarias Martin.	2	
» Eusebio Gaton.		25
» Cecilio Fernandez.		25
» Gumersindo Ausin.	5	
» José María Boada.	1	
» Zoilo Iñigo.	1	
» Hilario Lara.		50
» Felipe Orduna.	1	
» Victorino del Castillo.	1	
» Eustasio Duran.	1	
» Celestino Dueñas.	2	50
» Mariano Berrojo.		50
» Manuel Sanz.		25
» Hermenegildo Cobos.		25
» Manuel Ortega.		25
» Francisco Gonzalez Medina.	2	
» Eladio Ortega.		25
» Manuel Lopez.	1	
» Secundino Paredes.		25
» Mariano Morrondo Nacar.	2	
» Laureano Arroyo.	2	
Suma.	30	50

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 21 (2,15 t.)

Están rotas las negociaciones para llegar á una inteligencia los ministeriales y los izquierdistas.

Ha sido denunciado *El Pais*.

Ha causado gran impresión el triunfo de la candidatura Boulanger.

Cultos.

MIÉRCOLES.—San Fabriciano y San Timoteo.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS DE LOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ABRIL 1888 — **Exposicion Universal de Barcelona** — SEPTIEMBRE 1888

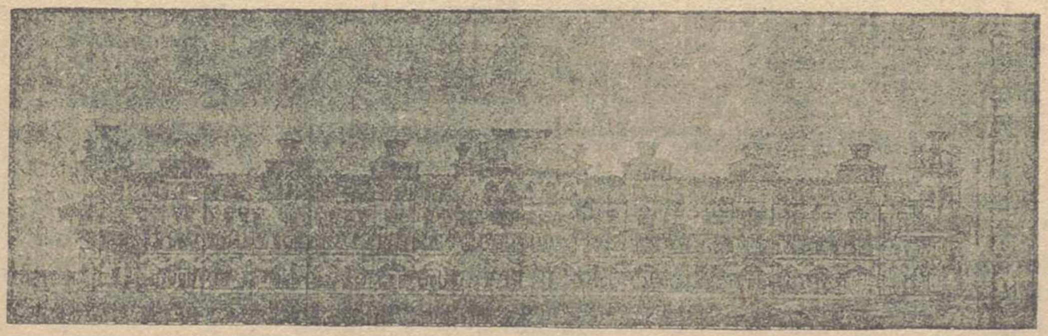

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado exprofeso, declarado oficial por el Excelentisimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer órden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

A LOS FUMADORES.

Las acreditadísimas marcas en libritos de fumar de *Ambré* engomados y emboquillados, tamaño ancho y estrecho y *Le Cosmopolite*, se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Ensayados con gran éxito los abonos minerales de esta fábrica en algunos pueblos de la provincia de Palencia, se hacen recomendables por sí solos, en las tres clases, divididas en seis números, que se preparan para los diferentes cultivos á que pueden apropiarse.

De sus resultados puede atestiguarse con los dueños de los sembrados en que se empleó para la cosecha última y además se darán cuantos antecedentes se deseen, prospectos y precios dirigiéndose al

Representante en Castilla: Abundio Z. Menendez.

DEPÓSITO: D. SANCHO, 13.—PALENCIA.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

VIAJES DESCRIPTIVOS.

DE PALENCIA A LA CORUÑA

DE PALENCIA A OVIEDO Y GIJON

POR D. RICARDO BECERRO DE BENGOA.

Libros utiles y de recreo á los viajeros de las lineas del Noroeste.

Se venden al precio de 2,50 pesetas cada uno en las bibliotecas de las estaciones y principales librerias de Madrid y provincias.

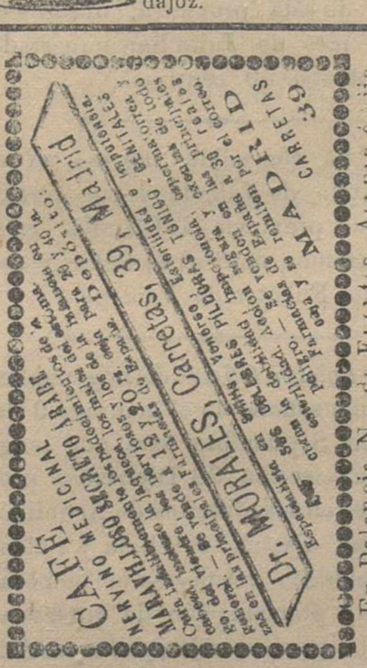

En Palencia N. de Fuentes, Argüelles é hijo.

SOBRES ANUNCIADORES

DE LA PROXIMA FERIA.

Se venden en la imprenta y litografía de Alonso y Z. Menendez, Don Sancho 13.

LA PROVIDENCIA.

BANCO AGRICOLA Y COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

para las cosechas contra el pedrisco y heladas.

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL, VALVERDE, 34, MADRID.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Zoilo Espejo, propietario y Catedrático numerario de la Escuela superior de Ingenieros agrónomos.

Vicepresidente.—Excmo. Sr. don José Bejart y Giráldez, propietario, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y otros, y Socio profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Vocales.—Ilmo. Sr. D. Serafin Lopez de Aranda, ex-Consul, Coronel y propietario.—Ilmo. Sr. don Abelardo Merello y Alvarez, propietario.—Sr. D. Arturo Rivero Boggio, del Comercio.—Sr. D. Antonio Regidor, propietario.—Ilmo. Sr. don Higinio Cachavera y Pascual, Arquitecto y propietario.—Sr. D. Vicente Santodomingo y García, propietario.—Sr. D. Manuel Pardo Regidor, propietario.

Director gerente.—Ilmo. Sr. don Salvador Abad y Miras, propietario.

Inspector gerente interino.—Excelentisimo Sr. D. Felipe de la Corte, Brigadier de ingenieros. Abogado y propietario Consejero.

Secretario.—Sr. D. Eduardo Botella y Gamarra.

Abogados.—Excmo. Sr. D. Miguel Mathet.—Sr. D. Eladio Quintreo.—Sr. D. Juan Teresa Nugaró.

Procuradores.—Excmo Sr. Don Ignacio de Santiago Sanchez,—señor D. Juan Hernan Baura.— señor D. Luis Soto y Hernandez.

Esta Compañía es la primera que opera en España en tan benéfica y recomendable forma y la que ofrece evidentes garantias á sus asegurados: bastará leer sus Estatutos, Reglamentos é instrucciones para convencerse de la verdad y de la necesidad de que todo labrador, propietario, cosechero ó colono tienen de ponerse a cubierto de las eventualidades y desastres que puedan hacerles perder el legitimo producto de sus bienes ó capital á unos y el merecido fruto de sus trabajos á otros. Además, el Consejo de la Compañía, celoso de su gestión administrativa y deseando proporcionar las mayores ventajas posibles, tanto para aquella como para sus asegurados, observó con detenido estudio, que los seguros contra el el hielo y granizo que venía realizándose, no garantía todos los principales riesgos ó siniestros, especialmente en las provincias del Mediodía y Levante. En su vista, pues, ha dispuesto, de acuerdo con la Compañía, que los seguros se hagan desde luego extensivos tambien á los INCENDIOS de las cosechas en el campo; y lo que es más recomendable todavía sin aumento ni variacion alguna en las tarifas que ya vienen rigiendo respecto del importe dr las primas respectivas.

Para prospectos y antecedentes dirigirse en Palencia, Mayor ptincipal 94, á D. Genaro Ordoñez.

PANERAS.

Se arriendan dos ya para cereales, ya para otro objeto cualquiera, en la plazuela de Pedro-Espina número 4. Para tratar en la misma casa.

CASAS EN VENTA.

A voluntad de los dueños se venden en subasta pública el dia 24 del corriente mes de Agosto y hora de las once de su mañana en la notaria de D. Julian Rojo, Plaza de la Constitución, número 12, piso 2.º dos casas sitas en la calle Mayor de esta ciudad, núms. 22 y 24. Las condiciones están de manifiesto en dicha notaría, de 8 de la mañana á 2 de la tarde

CASA.

Se vende una sita en la Plaza Mayor de esta ciudad, ya sea al contado ó á plazos.

Para mas detalles, dirigirse á la imprenta de este diario.

METODO

TEÓRICO-PRÁCTICO

de

CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

AMA DE CRIA.

Soltera con leche de dos meses, desea criar en casa de los padres, Posada de la Estrella daran razon.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022